

Guayaquil, 03 de Abril del 2017

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de la CONSTRUCTORA GORDILLO & ASOCIADOS ASOGOR S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de la Compañía CONSTRUCTORA GORDILLO & ASOCIADOS ASOGOR S.A. por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 presento a continuación el respectivo Informe.

1.1-He revisado el Balance General de la CONSTRUCTORA GORDILLO & ASOCIADOS ASOGOR S.A. al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión. En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha se encuentran de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera.

1.- No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas..

2.-Los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y tomando en cuenta que es su primer año operativo de la compañía.

3.-Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de la Compañías.

4.-Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la Compañía.

5.-Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la CONSTRUCTORA GORDILLO & ASOCIADOS ASOGOR S.A. son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Empresa.


1030-07-781319
C.P.A. GABRIELA ELIZABETH LAZO BRAVO
C.I. 0916765845